

## DOÑA JUANA DE ACIBEDO.

### PRIMERA PARTE.

Hombres que andais por el mundo  
por cumplir vuestros deseos,  
por ver tierras y saber  
lo que hay de un reino á otro reino;  
ninguno niegue su patria  
sin tener impedimento,  
porque es mucha desventura  
ia de un pobre forastero;  
y si lo quereis saber  
de mí tomareis ejemplo.  
Yo nací en Andalucía,  
la que es la flor de los reinos,  
y en Arcos de la Frontera  
pasé mis años primeros.  
Salí dejando mi patria,  
llevado del pensamiento  
de ver á la gran Sevilla,  
que es madre de forasteros.

Se me ofreció una tarde,  
por holgar el pensamiento,  
dejando imaginaciones,  
y por alegrar el pecho,  
salirme á mirar las aguas  
del Guadalquivir soberbio.  
deleitándome en sus olas,  
como corrian sin freno,  
hechas montañas de espuma  
de aquel valdragon soberbio.  
Vi venir una carroza  
con seis nobles caballeros,  
los mejores de Sevilla,  
que en sus católicos pechos  
veneran las encomiendas  
de Guzmanes y Carreros.  
Cada cual lleva su esposa  
al delcete y al paseos;

y para mayor grandeza  
y mayor merecimiento,  
la hija del Asistente,  
doña Juana de Acebedo,  
que en su gala y gentileza  
era una garza á lo menos,  
en su carroza dorada,  
cubierta de terciopelo,  
y un águila coronada  
encima con un letrero  
que dice: volando voy  
con esta hermosura al cielo:  
viéndome con traje humilde  
caso de mí no hicieron,  
porque la mucha pobreza  
es causa de menosprecio.  
Llegando á orillas del agua  
se apean los caballeros,  
todos de la mano sacan  
á este reluciente espejo,  
las sedas y los brocados  
arrastrando por el suelo.  
Sucedió que en la ocasión  
venia un toro huyendo  
de unos hombres de á caballo,  
muy mal herido y sangriento:  
se entró por una arboleda,  
que de vista le perdieron,  
el aire lleva en los pies,  
y corre á la par del viento.  
Una sierpe en cada ojo,  
trae en la boca el veneno,  
con un rayo en cada punta,  
que es un disparado trueno.  
Las mujeres daban voces  
invocando á Dios del cielo:  
pero los seis Alejándros  
se preparan con empuño,  
y arrancando las espadas  
al toro fuerte acudieron.  
A dos de ellos echó en alto,  
dejándolos casi muertos,  
y los cuatro libremente  
prestaron alas al viento.  
Entretanto las señoras  
entre las hojas de un fresno

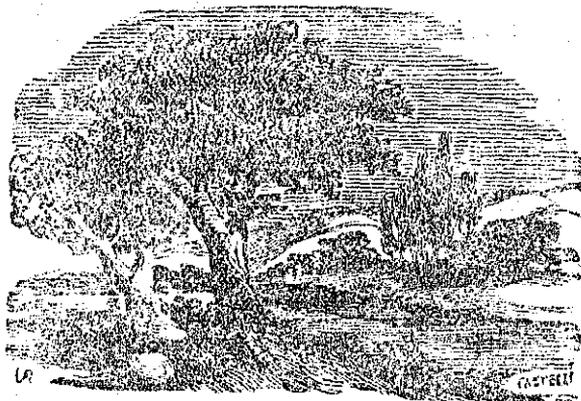
de su tronco se ampararon  
que aquesta dicha tuvieron,  
dejándose á doña Juana  
sola en mitad del desierto;  
llega el toro embravecido  
y la levantó en los cuernos.  
Compadecido de verla,  
antes que llegara al suelo,  
de mi lástima movido  
lo llamé con el sombrero;  
tan diestramente jugó  
mi brazo el brillante acero,  
que á la primer estocada  
en mis plantas cayó muerto.  
Volvamos á doña Juana,  
que estaba tendida al suelo,  
toda la ropa arrollada,  
cubierto de frío el cuerpo,  
llena de polvo y arena;  
y yo de lástima, tierno,  
la levanté de la mano,  
me puse á mirarla atento,  
ví á la imagen de la muerte  
un clavel pálido y yerto,  
ví una luna eclipsada,  
y quebrarse ví un espejo.  
De los brazos me la quitan  
las damas y caballeros  
entendiendo que es difunta;  
y á la carroza volviendo  
dan la vuelta hácia Sevilla  
con cuatro mulas corriendo:  
con la prisa y desaliño  
de mí no se despidieron,  
ni fueron para decirme:  
Dios te lo pague, mancebo,  
la diligencia y peligro  
que en esta ocasión te has puesto  
Donde esperaba ventura  
quedé como de primero,  
solo, triste, en tierra ajena,  
pobre y sin ningún remedio.  
A otro día de mañana  
pasé por su casa á tiempo  
que estaba su mayordomo  
refiriendo este suceso;

entrometí una palabra,  
y le dije: caballero,  
¿qué tal está esa señora?  
que me pesa, vive el cielo,  
su desgracia, pues al verla  
no pude llegar mas presto.  
Y el bárbaro me responde,  
lleno de cólera y ciego:  
mire el patán que pregunta:  
¿qué le va al pastor en eso?  
¿pues él ha de tener boca  
para mentarla en un pelo?  
Tan enfadado me pase  
y falto de sufrimiento  
que le dí unas puñadas,  
y le diera mas de ciento  
á no acudir tanta gente,  
y la justicia con ellos.  
Me llevaron á la cárcel,  
donde allí ví muchos presos,  
me pidieron la patente,  
y les dije: caballeros,  
soy un pobre desvalido  
y no tengo ni un remedio;  
y viendo que no tenia  
cosa con que socorrerlos,  
me agarraron al instante  
entre cuatro ó cinco de ellos,  
y allí en una pile de agua  
de cabeza me metieron,  
donde biese mil gorgoritos  
(amigos, á verdad cuento.)  
Compadecido de verme  
un alentado mancebo  
de un oscuro calabozo  
salió cargado de hierro,  
á quien todos le temian  
y le guardaban respeto.  
Aqueste fue mi padrino,  
que donde hay malos hay buenos:  
me llevó á su calabozo,  
consolándome y diciendo:  
amigo, tener paciencia,  
que aquí todos la tenemos;  
¿qué causas ó qué delitos  
te han traído á tal esremo?

Yo le dije: mis pecados,  
esto es permission del cielo;  
hará tres dias cabales  
que entre parientes y deudos  
en Arcos me paseaba  
de dos mil placeres lleno;  
y ahora por mis pecados  
en esta cárcel me veo  
solo y sin ningun consuelo,  
por dar la vida á una dama  
ahora vivo muriendo,  
no porque su amante sea,  
ni mezos pretendo el serlo.  
La hija del Asistente,  
doña Juana de Acebedo,  
ayer tarde la libré  
en su infeliz paseo  
de un toro y no conoció  
quién la libró de aquel riesgo.  
Pasé por su casa hoy mismo,  
y á un paje ó escudero  
pregunté por su salud;  
mas el bárbaro insolento  
me maltrató de palabras;  
yo falto de sufrimiento  
le he dado de puñadas,  
y de lo cual me arrepiento,  
donde por este delito  
habré de regir un remo.  
Me respondió: amigo mio,  
concedo con todo eso,  
pues me has dicho tu vida,  
contarte la mia quiero.  
Diez años fui capitán  
de famosos bandoleros:  
quité vidas, robé haciendas  
hurté joyas y dineros  
donde por estos delitos  
en esta cárcel me veo  
con tres sentencias de muerte  
sin tener ningun remedio;  
pero yo confio en Dios  
y en la Reina de los cielos,  
el alma es la que la manda,  
y pague el delito el cuerpo;  
pero vos, amigo mio,

muy presto tendreis remedio.  
Una carta le escribió  
al Asistente el mancebo,  
y en su nombre se la envía,  
diciendo: gran caballero,  
de noble sangre hidalgo,  
y de Sevilla el gobierno,  
duélete en un delicuento  
que en la cárcel tienes preso.  
Yo soy aquel que libró  
ayer tarde en el paseo  
de los brazos de la parca  
á la que llaman espejo  
de vuestra casa, y por ella  
yo maltraté al escudero.  
Perdone vuesañoría  
por un yerro y otro yerro,  
que si ultrajé al mayordomo  
yo levanté hasta el cielo  
á doña Juana, y así  
que me deis libertad quiero.  
Leyendo estaba la carta  
el conde en el aposento,  
la hija desde su cuarto  
todo lo estaba oyendo;  
respondió desde la cama  
con altas voces diciendo:  
no es esa paga de nobles,  
por afrentada me tengo,  
quien á mí me dió la vida  
que ahora viva en encierro.  
A lo que el padre responde:  
hija, no seguirá preso,  
te lo ofrezco, y al instante  
á un criado mandó presto  
á la cárcel y pregunte  
por este noble mancebo.  
Se fue el criado á la cárcel,  
dándole el recado luego.  
—Di á tu señor y mi dueño,  
que estimo á su merced  
los favores que me ha hecho;  
aquí estoy para servirle  
ahora y en todo tiempo;  
mas que no puedo salir,  
que tengo en la cárcel preso

a un deudo mio, y quisiera  
por él alcanzar lo mismo.  
Volvió el criado á su casa;  
pero doña Juana viendo  
que va solo, le pregunta  
por este noble mancebo.  
—Dice, señora que tiene  
dentro de la cárcel preso  
á un deudo suyo, y quisiera  
que hiciérais con él lo mismo.  
—Corre y dí que las suelten,  
y que mas no queden presos,  
siendo mi gusto que salgan  
que deseo el conocerlos.  
Volvió el criado á la cárcel,  
los echan fuera al momento:  
salen los dos á la calle.  
Romero y el bandolero,  
siernamente se abrazaron,  
estas palabras diciendo:  
amigo, guárdete Dios,  
que por tí la vida llevo;  
¿con qué te podré pagar  
una vida que te debo?  
Se separaron los dos;  
entrando Alonso Romero,  
saludando á doña Juana,  
la contó todo el suceso,  
del modo como pasó  
cuando hirió al escudero.  
Respondióle doña Juana,  
por cierto que está bueno esto,  
quien por mi salud pregunta  
en el alma lo agradezco;  
no ha de parar en mi casa  
una hora ni un momento.  
De allí fue á servir al rey,  
se embarcó en un barquichuelo,  
quedando con este encargo  
el buen Alonso Romero.  
Este es el primer romance  
que refiere este suceso,  
y en el segundo verán  
como este honrado mancebo  
se casó con doña Juana,  
dando aquí fin el suceso.



## SEGUNDA PARTE,

EN LA QUE DAN FIN LOS LANCES

# DE DOÑA JUANA DE ACEBEDO.

Ya sabreis como salió  
de terrado por Romero,  
de Sevilla el mayordomo,  
y fue á servir al rey nuestro  
en las galeras de España,  
adonde renegó, el perro,  
que es verdugo de cristianos  
y bandido mas soberbio.  
Dejem s á este homicida  
con su bárbaro intento,  
y vam s á doña Juana  
que del mayordomo nuevo,  
enamorada y rendida  
anda que bebe los vientos.  
Como es valiente y galan  
y de lindo entendimiento,

y como la dió la vida,  
dispuso fuese su dueño.  
Se fue una noche á su cuarto  
amparada del silencio,  
y entre sus brazos rendida,  
le dice: despierta, dueño,  
que tan descuidado duermes  
del firme amor que te tengo,  
y me tienes tan rendida  
que con desvelos no duermo:  
tuya soy, tú me ganaste,  
que eso negarlo no puedo.  
Entonces abrió los ojos,  
viendo aquel ángel tan bello,  
que le está echando favores  
sentada en el blando lecho;

como está en paños menores  
parece su rostro un cielo,  
sus mejillas son dos rosas,  
sus ojos son dos luceros.

—Doña Juana, ve á tu cuarto  
y á tu amor le pongas freno,  
que yo no ignalo contigo  
en calidad ni en dinero:  
mira que tu padre es conde,  
y yo de mi nacimiento  
soy pobre, aunque es verdad  
de buenos comportamientos,  
buena sangre me acompaña  
que heredé de mis abuelos.  
Y la dama le responde:  
convengo con todo eso,  
hija soy de Adán y Eva,  
tú también eres lo mismo,  
y por casarme contigo  
yo no ofendo al Dios del cielo,  
y pues que no ofendo á Dios,  
contigo casarme quiero;  
que eres hombre, y donde quiera  
que tú fueres, irme quiero;  
que para nuestro regalo  
cuatro mil doblones tengo  
en el rincón de aquella arca,  
atados en un lezueto,  
por donde quiera que fueres  
no te faltarán dineros.  
Viendo la resolución  
el buen Alonso Romero  
de lograr tan bella flor,  
la mejor dama del pueblo;  
allá como á media noche  
cuando todo está en silencio,  
Romero se levantó,  
y la dice: claro espejo,  
antes que seamos sentidos  
busquemos nuestro remedio.  
Y para mas brevedad,  
ensilla un caballo negro,  
y mientras lo está ensillando,  
la dama con lindo acuerdo  
le trajo dos carabinas,  
y de su padre un colete;

y ella se mudó de ropa,  
calzon, capa y sombrero:  
se salen la puerta fuera  
con gran cuidado y secreto  
y á pocos pasos que han dado  
han tenido un mal encuentro,  
que les sorprendió la rouda  
y el Asistente con ellos,  
que es padre de doña Juana,  
y les dice: caballeros,  
¿quién vá? tened á la justicia,  
póngase luego en el suelo;  
en breve dió la respuesta,  
y fué matando uno de ellos  
al soplo de una pistola,  
quedó tendido en el suelo,  
y un corchete diligente  
mas veloz que el pensamiento,  
asíó del caballo las riendas;  
pero lista mas que un truero,  
doña Juana, le volcó  
con dos balazos el pecho.  
Quedaron los dos tendidos  
pidiendo los Sacramentos  
y ellos se salen al campo,  
que vieron el cielo abierto.  
Toda la noche caminan  
ya que viene amaneciendo,  
se ocultan en un arroyo  
entre unos árboles frescos.  
Dijo el galán á la dama:  
¿sabrás, mi bien, lo que siento  
el verte ahora sentada  
en aqueste humilde suelo,  
no sabiendo tú pisar  
sino alfombras de gran precio!  
La enamorada responde  
por darle mayor consuelo:  
no he tenido yo en mi vida  
gusto como el que ahora tengo,  
no habrá para mí trabajos  
mientras tú fueres mi dueño;  
lo que quisiera saber  
dónde va tu pensamiento:  
y él dijo: solo en tí  
todo mi cuidado llevo.

No es eso lo que pregunto,  
sino á qué patria ó qué reino,  
y si hemos de entrar en Arcos,  
eso es lo que saber quiero.  
Y él dice: á mi tierra no,  
sino á otra parte mas lejos;  
ya sabrás que en Gibraltar  
un hermano mio tengo;  
allá iremos, y en su casa,  
será nuestro casamiento.  
Pasaron todo aquel dia  
en este entretenimiento,  
y apenas vino la noche  
vuelven á montar ligeros,  
y al salir el sol se hallaron  
en unos montes espesos,  
en las tierras de Jerez,  
causa de su sentimiento,  
donde hallaron una cueva,  
y ambos se metieron dentro;  
cuando miraron se hallaron  
con veinte y seis bandoleros.  
Quiso entonces defenderse,  
y no se atrevió á hacerlo,  
porque se vió cercado  
con muchas armas de fuego.  
Aquí sí que era de ver  
los llantos y los lamentos  
que doña Juana hacía  
por ver á su amante preso,  
y entre penas y suspiros  
invocando al Dios del cielo.  
A Romero lo despojan  
de sus armas y dinero,  
y atado de piés y manos  
está tendido en el suelo,  
tiernamente suspirando,  
su fortuna maldiciendo:  
no siente su vida ya,  
mas lo que siente su pecho  
es ver á su dulce esposa  
entre tanto lobo hambriento,  
que como ven que es mujer  
y tiene en su rostro un cielo,  
dentro de la cueva bailan  
los ladrones de contento.

Salió el capitán afuera  
cubriendo su rostro en lienzo  
y á sus amigos les dice:  
¡oh qué gran dicha tenemos,  
que aquesta pájara hermosa  
para mi regalo quierot  
Ea, cojan al galán  
y para lograr mi intento,  
amárrenlo en aquel árbol,  
que he de hacer con él un nudo,  
y ha de ser tirar al blanco;  
y miren que les advierto  
que aquel que no le acertase  
con él he de hacer lo mismo.  
Ya puestos para tirarle  
como tenían dispuesto,  
fué la linda doña Juana  
entrambos brazos abiertos,  
tapando á su esposo y dice:  
no permita Dios del cielo  
que yo te vea morir  
siendo yo la causa de ello;  
aquí moriremos ambos  
ya que no hay otro remedio.  
Volvió la cara al capitán  
estas palabras diciendo:  
detente, señor, detente,  
pon á tu soberbia freno,  
ya que nos tienes allá  
nuestras prendas y dinero,  
las vidas por Dios te pido;  
mira que te mira el Cielo,  
y que te ha de pedir cuenta  
en el Tribunal Supremo.  
Se enterneció el capitán,  
no por ser él lastimero  
sino porque era el mismo  
capitán de bandoleros  
que estuvo preso en Sevilla,  
y lo libertó Romero.  
Se quitó la mascarilla  
descubriendo cara y pecho,  
dice: conóceme, amigo,  
no tengas ningún recelo,  
que aunque soy hombre cruel  
en este monte desierto,

no dejaré de pagarte  
una vida que te debo  
con darte la tuya ahora  
y la dama en premio.  
Ved aquí vuestro caudal,  
vuestras prendas y dineros,  
y también de mas á mas  
reciba allá esos mil pesos:  
si quieres que te acompañe  
con todos mis compañeros,  
por donde quiera que fueres,  
iré en tu acompañamiento.  
—Vivas mil años, amigo,  
que en el alma lo agradezco.  
Aquel día el capitán  
los regaló con conejos;  
así que vino la noche  
tendiendo su manto negro,  
montaron en sus caballos  
que dejan atrás el viento;  
caminan toda la noche  
hasta que fué amaneciendo:  
se hallaron en Gibraltar,  
ya el alba iba rompiendo,  
hallan las puertas cerradas,  
y como van de secreto  
se apartaron del camino  
á darle tributo al sueño.  
Había saltado en tierra  
de moros un barquichuelo  
que se iba á recoger,  
y se encontraron con ellos,  
entre los cuales venia  
el renegado soberbio.

el que sirvió á doña Juana:  
aquel que hirió Romero,  
y así que los conoció  
esta plática le ha hecho:  
¡oh señora doña Juana  
cómo ya se trocó el tiempo!  
que si fui criado tuyo,  
ahora seré tu dueño,  
y á tu pulido galán  
que me ultrajó con desprecio,  
y que tengo en la memoria,  
en mi casa daré el premio,  
que allí tengo una tahona  
para su entretenimiento.  
Toda esa arenga llevaba  
con los dos cautivos nuevos;  
mas Dios el que es su devoto  
socorre en tales aprietos.  
Cuando miraron se hallaron  
en manos de aquel armenio,  
del Papachin y su armada  
se rindieron al momento.  
Viendo aquesto el renegado  
como no logró su intento,  
se arrojó al mar, donde fue  
sepultura de su cuerpo.  
Doña Juana muy gozosa,  
quedando libre Romero,  
entraron en Gibraltar,  
abrevian el casamiento.  
Súpolo despues su padre,  
el cual esta satisfecho,  
y hoy viven los dos amantes  
muy alegres y contentos.

FIN.

MADRID.— Despacho: Sucesores de Hernando, Arenal, 11

